Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
ACTA DE LIQUIDACIÓN		FECHA: 16/Sep/2022

FECHA PRESENTE ACTA	28 DE DICIEMBRE DE 2023		
SUMINISTRO__X___ CONSULTORIA____ARRIENDAMIENTO_____OBRA_____COMPRAVENTA _		3175	DE FECHA: 03- 08 - 2023
OBJETO	SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA QUINTA (5ta) CONVOCATORIA FONDO DE INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN FINCA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. LOTE: 1. Adquisición de sistemas de cosecha de agua y línea de riego; y LOTE 7. Adquisición de maquinaria y equipos de uso agropecuario.		
CONTRATISTA	MULTIAGRO INVERSIONES S.A.S.		NIT: 900.488.765-5
	REPRESENTANTE LEGAL: YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA		C.C: 1.065.611.745 de Valledupar
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MARCO FIDEL ACEVEDO BRICEÑO		C.C: 4.251.335
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JULIO AGAPITO ARCHILA PINTO		C.C: 91.206.759
VALOR DEL CONTRATO :	$456.102.769.80		
ADICIONAL N° 1	VALOR $ 79.139.878,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 535.242.647,80		
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES		
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	20 DE DICIEMBRE DE 2023		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	24 DE AGOSTO DE 2023 A 20 DE DICIEMBRE DE 2023		
RBPP N°	2022 00415 0335-A1		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 6766 AÑO: 2023; RPC No: 10219 AÑO 2023

Los suscritos, JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA mayor de edad, domiciliado en TUNJA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 46.384.029 de Sogamoso, en su condición de Secretario(a) de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01 de Febrero de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA , mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.611.745 de Valledupar quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y los señores MARCO FIDEL ACEVEDO BRICEÑO Y JULIO AGAPITO ARCHILA PINTO, SUPERVISORES, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato (3175 del 03/082023) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto los suscritos reciben satisfactoriamente y autorizan el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 7890592653 del mes de agosto, Nº 7896073021 del mes de septiembre, Nº 7900095095 del mes de octubre, Nº 7903898611 del mes de noviembre y Nº 7907283628 del mes de diciembre.

Que el día 18 del mes diciembre de 2023, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	Nº DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101283408	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**2/08/2023**	**23/04/2024**
	15-44-101283408	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**2/08/2023**	**23/04/2024**
	XXXXX	SALARIOS		
	XXXXX	ESTABILIDAD		
	XXXXX	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
	XXXXX	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS		
	N/A	OTRAS		

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 535.242.647,80	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 535.242.647,80
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	$ 535.242.647,80	$ 535.242.647,80

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No._____del Banco_____Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 7261006542	BANCO: SCOTIABANK COLPATRIA	AHORROS:	CORRIENTE: X

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de SUMINISTROS No**.3175 del 03/08/2023.** SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:
No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma:_____
Nombre: MARCO FIDEL ACEVEDO BRICEÑO
SUPERVISOR

Firma:_____
Nombre: JULIO AGAPITO ARCHILA PINTO
SUPERVISOR

Firma:_____
Nombre: SEGUNDO ALBEIRO CHAPARRO PESCA
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: _____
Nombre: YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN SECCIONAL 2552 2023

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN REVISADO Laura C. Pinilla Pinilla Firma: Fecha: 28/12/2023

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor